

es una de las obras más exactas de Peña, como resolución de la vivienda familiar. “Este edificio surge como un pabellón, afirma, el respeto a la topografía y al paisaje como impulso proyectual. La presencia global de un objeto arquitectónico”. Antón Pagola además de la importancia de Motrico, señala la influencia que ha tenido en su obra la localidad de Oñate, las improntas madrileñas, su preferencia en nombrar constantemente a arquitectos como Mies y Khan etc... Los edificios residenciales de L.P.G tienen una enorme carga de urbanidad, que no se encuentran por ejemplo en “el desajuste proyectual” de Peña en la M 30 (Madrid), que cómo señala Mangada es “el resultado de una falta de sintonía en la escala de una gran auto- vía. urbana, incapaz de ofrecer un referente, salvo su tamaño y agresividad”.

Pero esta interpretación personal de la internacionalización de la arquitectura de Peña, donde mejor se plasma es en la serie de proyectos de espacios públicos: en la Plaza de la Trinidad, en el Peine de los Vientos (San Sebastián), en la Plaza de la España Industrial (Barcelona), en la de San Joan (Lleida) y en la de Los Fueros (Gasteiz).

En la Trinidad, L.P.G consigue realizar “una plaza”, considerado un proyecto que, como señala Rafael Moneo “extiende el territorio de la arquitectura a la construcción de la ciudad y el paisaje”. Además retorna elementos de la cultura tradicional.

En el Peine de los Vientos L.P.G actúa por reducción de elementos, “acentuando, señala Miguel Garai” el valor del material, cuyos valores táctiles caracterizan el desarrollo orgánico de las formas y su armonía espacial”. En el Peine de los vientos la arquitectura se transforma en Naturaleza —Oriol Bohigas incluso relaciona esta obra con algunas líneas del Land Art—, se reencuentran aquí la forma y la materia. En la realización de la España Industrial, L.P.G. se adapta a la “severa fantasía” como define Miguel Garai, propia de un país mediterráneo, incorporando al proyecto extensión, ritmo y color.

Para Xabier Unzurrunzaga las obras residenciales de tamaño medio de L.P.G, constituyen en su conjunto y de forma individual una importante aportación, desde la proyección arquitectónica al proceso de transformación estructural y espacial de la ciudad, configurando un nuevo paisaje urbano.

En su “Monumento al Gudari” (Cementerio de Oyarzun), Luis Peña consigue plasmar un mundo lleno de simbologías, a través de una ventana, como símbolo de la apertura y de la libertad.

Por último es conveniente señalar la gran aportación de Peña Ganchegui al entorno cultural del País Vasco con la fundación de la Escuela de Arquitectura de San Sebastián y su gran labor como profesor de la misma.

M.ª José Aranzasti

AGUIRREAZKUENAGA ZIGORRAGA, Joseba (et alii)
Diccionario biográfico de los Parlamentarios de Vasconia (1808-1876)
Vitoria-Gasteiz: Eusko Lege Biltzarra-Parlamento Vasco, 1993

La introducción a este Diccionario biográfico se ocupa en primer lugar de situarlo, dentro del género, en un ámbito de investigación como es el del parlamentarismo, como proyecto de estudio en profundidad de la representación política en el período final del Antiguo Régimen e inicio del constitucionalismo.

Todos los personajes biografiados, 293 en total, fueron parlamentarios en el período comprendido en los límites cronológicos que abarca el estudio (1808-1876), pero si bien esa condición es el motivo de la inclusión, tal hecho puede haber sido secundario en su vida política y es el conjunto de ésta la que se termina destacando.

Las biografías son extensas y detalladas, obtenidas por medio de la utilización de todas las fuentes disponibles impresas y de todas las inéditas a que los autores han tenido acceso. Las fuentes utilizadas se relacionan detalladamente al final de cada biografía. Se inicia ésta con la descripción de la trayectoria vital, con especial atención a los pasos dados en el cursus político, militar o profesional de que se trate.

En segundo lugar, se describe la actividad parlamentaria desarrollada. En ella se especifica la fecha de elección y el distrito en cuyo nombre se accede al escaño. Se facilita con precisión el dato de las veces y materias en que tuvo lugar actuación parlamentaria específica, por lo que los datos permiten calibrar exactamente no sólo la importancia que debe concedérsele al biografiado como parlamentario, sino también la trascendencia de sus intervenciones en relación al desenlace de las cuestiones tratadas. Particular atención se concede a las intervenciones y opiniones emitidas en relación a la cuestión foral.

Para valorar la posición ideológica se procura también, tal como se aprecia de la lectura de muchos casos, especificar la posición adoptada en momentos en que fuera de especial significación la opción tomada. El trienio liberal, el motín de la Granja, la rebelión contra Espartero, la Vicalvarada, además, naturalmente, de las guerras carlistas, son momentos idóneos para apreciar las opciones destacables de cada personaje.

Otro apartado obligado es el de Patrimonio y Rentas. Es la forma de indicar sobre datos objetivos el nivel económico alcanzado. Este dato implica en este caso acercarse, generalmente, a la familia del interesado, dado que raramente el patrimonio, como el término indica en su acepción etimológica, se reúne por los esfuerzos del biografiado exclusivamente.

Los *Honores y condecoraciones* son también objeto de un apartado específico, significativo en cuanto que se corresponde a personas que han rendido servicios en un ámbito en que estos elementos simbólicos conservan un lugar importante.

La obra escrita legada por el biografiado se hace constar, en su caso, en la última sección que alcanza, frecuentemente, notable extensión y que permite acercarse a las producciones modestas, o aparentemente modestas, de parlamentarios que dejaron obra escrita tal vez no muy conocida. Completa el panorama el retrato del biografiado a modo de presentación cuando se dispone de él (se reúnen en total 89 iconos) y de su firma y rúbrica al final, tomados del banco de datos iconográfico que tiene muy avanzado el equipo que integran los autores de este libro.

Como ha quedado indicado, se corona cada biografía dejando constancia de las fuentes utilizadas. El rigor de la labor realizada se refleja fielmente en este apartado, en el que se demuestra que la larga lista de abreviaturas de archivos consultados (pp. 55-56) no es meramente retórica. Naturalmente, se ha recurrido en primer lugar a las fuentes impresas y a la bibliografía. Memorias y folletos diversos, muchas veces de costosa localización, aparecen frecuentemente como recursos informativos muy valiosos para completar, en su caso, la producción escrita. En cuanto a la bibliografía, el aprovechamiento de la literatura prosopográfica (diccionarios biográficos, biografías individuales, semblanzas, etc.) se acerca seguramente al máximo posible, puesto que se llega a los últimos rincones de publicaciones ocasionales o revistas de ámbito local.

Estamos ante una obra de consulta, pero no debe descartarse la posibilidad de otras formas y niveles de lectura. La multitud de datos que se acumulan tras la lectura consecutiva de las biografías es tal que se empieza a imponer la necesidad de destacar los elementos definitorios de cada personaje para poder llegar a un mayor control del conjunto. De hecho, el paso dado por los autores, necesario y cualitativa y cuantitativamente fecundo, conduce a un resultado en el que destaca la formación de un gran banco de datos que admite procesamiento diversos. Por ejemplo, fichas resumidas que recojan los datos sobresalientes y definidores en la línea arriba citada; contabilizaciones diversas, valoraciones estadísticas; cuadros comparativos, cortes horizontales de parlamentarios coetáneos; posibles correspondencias entre opciones ideológicas con otros factores como procedencia, formación, nivel de renta, etc. Este último factor podría permitir, por ejemplo, valorar el número de parlamentarios que ostentaron posiciones abiertamente liberales siendo propietarios rurales e incluso meros rentistas. Tal vez la valoración más exacta de extremos como éste, que estas biografías permiten, pueda conducir a introducir matizaciones en las asimilaciones que entre factores socioeconómicos y posturas políticas se vienen haciendo.

La posición ideológica permite ser valorada a través del comportamiento y actuaciones parlamentarias en general y las posturas en cuanto a la cuestión foral en particular, lo cual puede conducir a una aproximación mucho más exacta que la hasta ahora conseguida sobre este particular. Para la valoración de la compatibilidad o no entre constitución y fuero son también de inapreciable valor estas páginas, puesto que desfilan por ellas las personas que se tuvieron que desenvolver para hacer frente a este tema precisamente en el escenario constitucional por excelencia: las Cortes. Los parlamentarios hablan en las Cortes, pero, generalmente, mucho más, hablan a través de la prensa, de libros, de folletos, y el futuro de la foralidad es tema constante, por lo que el libro viene a ser de obligada consulta si se quiere perfilar bien este extremo. Su contribución, y la de los estudios que aprovechando la gran cantidad de datos disponibles, en la línea arriba dicha, seguirán, a buen seguro, a éste, será de primer orden para que la historiografía vasca pueda seguir avanzando por el camino del rigor a la búsqueda de modelos de comprensión tanto de la foralidad clásica de los siglos dorados, como de la foralidad en crisis y de la foralidad en transformación.

Se aprecia claramente que se trata de una labor de equipo. A pesar de ser cuatro los autores y de que se reparten las biografías (Joseba AGIRREAZKUENAGA, Susana SERRANO y los hermanos José Ramón y Mikel URQUIJO GOITIA) todas ellas se atienen al mismo esquema. Y lo que es aún más destacable, se trata de un trabajo proyectado al futuro tanto en lo que al ámbito del diccionario, el parlamentarismo vasco, se refiere, como en el más amplio de la crisis del Antiguo Régimen en general, y la de las estructuras forales del País Vasco en particular, objetos de investigación todos ellos de este grupo, encuadrado en el Departamento de Historia Contemporánea de la UPV/EHU.

Jon Arrieta Alberdi